



PUSO LA MOSCA

El Papa Benedicto XVI aprobó el "instructivo" que pide a los obispos de todo el mundo que no ordenen más a curas pluma gay o que pertenezcan a la cultura homo.

El Vaticano publicó oficialmente la norma en medio de escandalera de grupos Pluma Gay

Iglesia Católica pegó portazo a curas homos

El Vaticano publicó oficialmente ayer su "Instrucción" aprobada por el Papa Benedicto XVI que pide a los obispos de todo el globo terráqueo no ordenar a más curas homosexuales, a los que considera no aptos para el sacerdocio.

La Iglesia Católica ordena negar el sacerdocio a los seminaristas que se gastan parejitos, que presentan "tendencias homosexuales profundamente arraigadas" o que apoyan la llamada "cultura zaz pirulín".

El texto enviado a los obispos del mundo entero para su aplicación no involucra a los sacerdotes actualmente en ejercicio.

Sin embargo, destaca que la oposición constante

de la Iglesia católica a la ordenación de homosexuales es "más urgente en la situación actual" y se refiere a "las consecuencias negativas que pueden surgir si son ordenadas personas que presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas".

El texto fue publicado anticipadamente el 23 de noviembre por la agencia católica contestataria italiana Adista, bajo el título de "limpieza étnica".

PATALEO. La asociación francesa "David y Jonathan", integrada por católicos pluma gay, consideró que esta instrucción es "contraria a la verdad, pero sobre todo desesperante, inaplica-

ble y peligrosa".

New Ways Ministry, una asociación norteamericana de sacerdotes activos en la comunidad homosexual, consideró que la misma "obligará a los sacerdotes y seminaristas gays a ocultarse aún más, lo que causará más daños personales y espirituales".

OPO EN CHILITO. En nuestro terruño, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) también rechazó la normativa y valoró que los tres presidenciables, salvo Michelle Bachelet, no apoyan la movida. Sólo falta que la candidata se pronuncie, diieron.